

BOEL de 4 de noviembre de 2022

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese de la Subdirectora del Departamento de Ingeniería Mecánica.

De acuerdo con la comunicación de la Secretaria del Departamento de Ingeniería Mecánica proponiendo el cese, a petición propia, de la Prof^a. Dra. D^a. María Jesús López Boada como Subdirectora del Departamento de Ingeniería Mecánica y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la Prof^a. Dra. D^a. **María Jesús López Boada**, a petición propia, como Subdirectora del Departamento de Ingeniería Mecánica, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 7 de octubre de 2022.

EL RECTOR,
Juan Romo Urroz